

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 8,
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

RECONSTITUCIÓN

Es evidente que tenemos necesidad de entrar de lleno en la explotación y desenvolvimiento de nuestras fuentes de producción frente á los progresos de otros países de producción similar á la nuestra, bajo el imperio de las propias necesidades, y gruesa debe ser la obra del trabajo inteligente y racional.

Este trabajo es preciso para desentrañar los tesoros de nuestro suelo, fomentar la agricultura intensiva en todas sus manifestaciones, perfeccionar las industrias que encuentren ambiente favorable, mejorar y refinar la ganadería é impulsar la evolución de la vida pastoril y libre á la ganadería agronómica ó mixta.

Largos años de desaciertos nos han creado una deuda aplastante, aumentando extraordinariamente el presupuesto de la Nación por gastos improductivos y retardando la resolución práctica de nuestros problemas, más vitales de interés económico y engrandecimiento nacional.

Felizmente, tenemos un gran margen en la posición geográfica privilegiada de nuestro país, la feracidad de sus tierras, sus riquezas y recursos inexplorados para redimirnos de tanta responsabilidad y labrarnos una prosperidad envidiable, dentro de nuestra pequeñez, en el concierto de las naciones civilizadas, mediante la previsión de nuestros Gobiernos y estadistas, el trabajo ordenado y racional de todos y el despliegue de nuestras energías en la evolución de grandes y pequeñas industrias.

El camino está trazado. Sabemos dónde vamos. Siguiendo esos rumbos se dilatarán cada día más los horizontes de nuestra producción, de la industria y del comercio y todo cambiará entre nosotros, todo se modificará favorablemente... hasta nuestra historia y recalcitrante política, que es cuanto puede decirse sobre la eficacia del antidoto.

Tenemos el punto de apoyo que, á semejanza del que pedía Arquímedes para aplicar su palanca y dar vuelta al mundo, nos dará producción y trabajo inagotables.

Busquemos la palanca y habremos cambiado la faz del país.

El Sr. Maura de regreso

El ilustre jefe del partido conservador, Sr. Maura, salió ayer de Fortuna, después de almorzar, dirigiéndose á Santomera, con objeto de visitar el lugar de la catástrofe.

Después continuó el viaje á Orihuela, donde se detuvo el Sr. Maura para saludar á su tío el señor obispo de la diócesis.

Hoy sábado, á las diez, habrá ido el Sr. Maura á Murcia, donde sus correligionarios le preparan un gran recibimiento.

Se hospeda el jefe conservador en casa del exministro Sr. Lacierva.

Al medio día salió para la finca que en los alrededores de la capital posee el Sr. Lacierva, donde se le obsequió al Sr. Maura con un banquete.

En el tren correo de esta tarde habrá salido el Sr. Maura para Madrid.

Durante su estancia en Fortuna, el ilustre jefe conservador ha sido visitado por numerosos correligionarios.

CRÓNICA ÍNTIMA

En casa del Presidente

Esta tarde recibí una breve carta en la que, bajo el escudo y timbre del Presidente del Congreso de los Diputados, se me decía: De nuevo á mi casa y media, te esperaré en casa para hablar de Soria... Y firmaba: Canalejas.

Iré—me dije. Pero, ¿cómo? Un Presidente de una Cámara popular no es un cualquiera, y es preciso guardarle ciertas consideraciones. Además, ¿qué dirán en Soria cuando supieran que yo, representando á sus periódicos, no ostentaba la indumentaria adecuada para las visitas de cumplido? Me pondré el traje de levita!

Pero esta decisión entrañaba difícil problema. ¿Cómo estaría la levita después de cinco meses de descanso en el fondo de un baul, conservada con la insoportable naftalina? Indudablemente olería mucho...

Así era. La desdoblé, la puse en el balcón, hice lo mismo con los pantalones y con el chaleco... ¡Y á pensar en la próxima entrevista.

Canalejas me llamaba, indudablemente, para reiterarme su gratitud por mi última crónica del «Diario Universal», y más que por ésta por la minuciosa reproducción que, en «El Avisador Numantino» de Soria, hice del discurso que don José pronunció como Mantenedor de los Juegos florales celebrados ocho días ha en la capital soriana...

Y puesto en el camino del agradecimiento, no sería difícil que me ofreciese protección; acaso un buen destino... ¡Quién sabe! Los hombres políticos, y más un Presidente del Congreso, son omnipotentes... Indudablemente, me protegería.

Cené sin apetito, por culpa de la pfeara impaciencia; me vestí de prisa, tomé un simón pesetero, y...

¡Hueras, 11! El caballo, que debía de ser democrata, pifó orgulloso de llevarme; le arreó cariñosamente el cochero, y partimos.

Poco amigo de mundanas etiquetas durante el trayecto solo pensaba en sí, al vestirme, habría olvidado algún detalle; no me faltaba ni el viso del chaleco, ni los guantes, ni el bastón... ¡Iba bien.

Una observación: por el camino, ¡por el centro de Madrid!, no nos encontramos ni un solo sombrero de copa... ¡Cielos! ¡Si ya no estarán de moda? ¡Desde hoy no voy á tener más remedio que suscribirme á «El último figurín».

Llegamos. Un galoneado portero me abre la portezuela del simón, pago, y entro en casa del Presidente.

¡No es mala casa! Mejor que la mía. Cuando me dispongo á subir las escaleras, me dice el portero:

—Le advierto, señorito, que ahora no reciben los señores en el segundo. Se han bajado al entresuelo.

Pocos segundos más tarde me encuentro en el despacho de don José, y lo primero que admiro es el famoso San Francisco de Asís que Azorín, en inolvidable artificio, confundió con Lutero... ¡Cosas del pequeño filósofo, para quien los santos valen tanto como los herejes!

En el despacho, severamente amueblado y sin cosa alguna digna de especial mención, aguarda una veintena de personas, todas las cuales tienen tipo de venir á pedir algo... Me siento orgulloso de la levita, con la que parezco un ser sobresaliente, y, ¡jelero! no tengo que esperar muchos momentos: el secretario del Presidente, para el que aun hay clases, me coloca en el primer puesto del turno de los que hemos de ser recibidos...

Mis pobres compañeros de visita no conseguirán mucho con sus indudables fachas de cesante... A mí, sin abrir la boca, me van á ofrecer, lo menos, un sueldecillo de doce mil reales... Y aquí una duda: ¿renunciaré al que tengo de cuatro mil? Porque si con aquél me han de obligar á ir por la oficina...

—Puede usted pasar—me dice el secretario.

Echo á andar, huelo á naftalina, y enrojeczo. ¿Se desmayará Canalejas, y no podrá escucharme?

Don José, que me recibe en coquetón gabinete, me tiende afectuoso sus dos manos...

(Y por no seros de interés, omito en esta cróniquilla cuanto hablamos de Soria.)

Transcurren diez minutos.

—Y qué tal, qué tal está V. en el «Diario»?—me preguntó Canalejas cariñosamente.

—Hombre; de consideraciones, bien. De sueldo...—y marcándolo mucho se lo repito—de sueldo, ¡mal!

—Tendrá V., entonces, un buen destino?

—Casi bueno: tres pesetas diarias, con descuento, en el Ministerio de Hacienda.

—Vamos, usted vive de sus rentas?

—De mis rentas? Diré á V... Como tener rentas, no tengo...

—El teatro, entonces... El teatro es un buen porvenir.

—Sí, sí, pero...

—Además, los periódicos ilustrados...

—No crea usted...

—¡Sí me dirá V. á mí!...

—Es que, precisamente...

—Nada, nada; yo poco puedo hacer por V. Sin embargo... Venga usted aquí por las noches. A última hora, cuando despacho á los mendigantes, nos quedamos los amigos... Usted será de los nuestros, ¿verdad?

—Sí, señor, sí; lo que V. quiera...

Y atropelladamente me despido, maldiciendo á mi ropa, ¡Cuántas ilusiones perdidas! Adiós, el destino soñado...

Todo, por vestirme de levita. Desde mañana, cuando quiera conseguir algo, me pondré un traje de luces...

Vamos, el que más lámparas tenga.

ZÁRRAGA.

Las clases nocturnas de adultos

La Gaceta publica un real decreto de Instrucción pública relativo á las clases nocturnas de adultos, en el que se dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

En las poblaciones rurales agrícolas se darán explicaciones sobre clases de tierras, nutrición y desarrollo de las plantas, fundamento de las prácticas agrícolas y del culti-

vo racional. El maestro, que en esta materia, más que al detalle y á la descripción de las operaciones, que ya debe conocer el alumno, tenderá á hacerle ver la razón de esas prácticas, y más aún á procurar que se despierte en él el deseo y el hábito de concurrir y de buscar en los hechos, la causa y la razón de los mismos.

Las enseñanzas en las clases nocturnas serán prácticas intensamente educativas, con aplicación á los problemas y cuestiones de la vida, consagrándose con toda preferencia á las materias que se expresan á continuación, y con el carácter que cada una señala:

Lengua castellana.
Aritmética.
Rudimentos de Derecho y educación cívica.

Nociones de Geometría.
Nociones de Ciencia físicas, químicas y naturales.

Además podrán aumentarse estas enseñanzas con otras, como Geografía y Dibujo cuando los maestros lo crean conveniente.

En todos los pueblos se procurará asociar á la enseñanza, en la clase nocturna de adultos, á las personas de notoria cultura, como médicos, abogados, farmacéuticos, agrónomos y demás personas que se hayan distinguido en algún ramo de conocimientos.

Al terminar el curso escolar en las clases nocturnas, los maestros elevarán á la Junta provincial una breve Memoria que contendrá:

- 1.º Número de adultos que solicitaron ingreso, el de los que fueron admitidos y el término medio de asistencia mensual.
- 2.º Enseñanzas que se han dado cada mes.
- 3.º Cantidades que se han invertido en luz y calefacción, y cómo se ha suplido la deficiencia cuando haya sido preciso con arreglo á lo dispuesto.
- 4.º Personas de la población que han cooperado á la enseñanza en las clases nocturnas.
- 5.º Comportamiento de los alumnos, si hubo alguno rebelde y medidas de castigo adoptadas.

Nuestro álbum

La muerte de la razón

Traspuso el sol el ancho firmamento dejando envueltas en región sombría la duda y la razón, que en lucha ímpia, mudas se agitan con vital aliento.

El desvarío en pavoroso intento, á la razón unido, parecía destruir con la luz de un nuevo día, el recuerdo letal de su tormento.

¡En la ruda contienda, venturosa, suecumbió la razón al desvarío creyendo ver un mundo imaginario...

¡Mas luego, al despertar, no halló otra cosa que un mundo yerto, inanimado, frío, donde dormir en sueño solitario!

ANGEL LAGO.

Rectificación importante

Copiamos de la «Epoca»:

Es inexacto, dígalo quien lo diga, que los conservadores se opongan á que se concierten tratados de comercio por debajo de la segunda columna del arencel. A lo que los conservadores se opondrán enérgica y resueltamente es á que las modificaciones que para tratar se siguieron en esa segunda columna, sean estudiadas y acordadas por las Cortes bajo la coacción política que envuelve la ratificación de un tratado de comercio. Son dos cosas muy diferentes, y no hemos de dejar pasar sin protesta la mala fe de los que las confunden.

Nueva Pastoral

Los prelados de la archidiócesis de Santiago.

Se ha publicado una Pastoral, que firman todos los obispos de la archidiócesis, en la que hacen protesta de adhesión á Su Santidad y felicitan al Episcopado francés por su conducta.

Añaden que siempre han guardado respeto y consideración al Poder gubernativo; condenan la lectura de algunos diarios, y recomiendan el

convento, las Escuelas y el establecimiento de cocinas económicas.

Mañana llegarán los obispos de Orense y Tuy para asistir á la consagración del auxiliar de Santiago.

El de Tuy irá en automóvil, con objeto de que no se sepa la hora de su llegada, para evitar la manifestación que se preparaba.

A mi amigo... X CARTAS POLÍTICAS

IV

Mi querido amigo: Créeme que siento cansancio al no hablar en estas mis cartas sino de materia política. Muchas cosas íntimas podría contarte para solaz tuyo y mío, pero me impuse la tarea de hablar de política para contarte algo de lo que quieres saber y á ella he de circunscribirme, si bien aligerando mi narración todo lo posible. Créo que son cuatro con esta mis cartas y no quiero que suba mucho aquel número.

Los distritos electorales, de que prometí hablarte, siguen siendo cuatro. El antiguo proyecto de añadir uno, haciendo que cada partido judicial tenga su representación en Cortes pudo cuajar cuando al perderse las colonias se subdividieron algunos de aquéllos, pero no cuajó, ni es fácil que prospere más adelante, primero porque se halla en contradicción con una razonable tendencia política que sostiene ser muy numerosa la representación parlamentaria de España y además porque nada resuelve aquí. Quitado un candidato por acomodo en un distrito, surgirían nuevos pretendientes; que esta es planta que se da con profusión en tierra de sufragio universal.

Nuestro distrito de Segovia sigue, como siempre, sirviendo de engañosos para los candidatos ministeriales que pretenden vencer al marqués de Cañada Honda, utilizando el favor oficial.

Lleva veinte años el popular diputado representando al distrito y no recuerdo si en alguna ocasión le faltó lucha, fuera de una muy reciente; lo que desde luego se puede asegurar es que cuando fué candidato de oposición siempre tuvo enfrente otro candidato protegido por el Gobierno.

Esos famosos mil quinientos votos de la ciudad y La Granja que obedecen como un solo hombre al Gobernador de la provincia, seducen á los incautos, que cuentan con que para obtener el resto precisan pocos esfuerzos. El resultado de la lucha casi siempre ha demostrado que los tres ó cuatro centenares de votos últimos se computan al marqués de Cañada Honda, y entonces es de ver como el adversario culpa del fracaso al Gobernador, á los amigos, ó á descuidos propios; jamás á la fuerza política de su adversario.

El marqués atribuye estos famosos finales á una cayada que usa de bastón en época electoral y que ya tiene fama en el distrito. La llaman «La Milagrosa».

Sus amigos saben que la política de atracción del antiguo diputado por Segovia, el alejamiento que generalmente observa en las cuestiones pequeñas de los pueblos, la paz que con el ejemplo predica constantemente en el distrito, sus obras de caridad y de protección tan profusa como calladamente ejecutadas, producen en las elecciones más brillante resultado que la cachaba «milagrosa». Solo así puede un diputado sostenerse durante veinte años en un distrito tan difícil como tu sabes es el de Segovia.

De razón era ya que los impacientes respetasen este nombre y sin embargo, no ha sido así. Jamás la paz lució sobre el distrito de la capital y en época reciente se alteró como nunca. La prudencia del vencedor, olvidando las represalias, hace que no sea este distrito permanente teatro de intestinas guerras entre sus naturales. Aquí creemos que, cuando por propio impulso, para buscar descan-

so, deje de representar á Segovia el marqués de Cañada Honda, sus mismos enemigos harán justicia á esta tendencia pacificadora. Les enseñará á ello el estado de agitación del distrito y ojalá que en este último punto nos equivoquemos.

Lo mismo que Segovia no conoció en los últimos veinte años, otro diputado que el marqués de Cañada Honda, Rianza tuvo sin interrupción la representación parlamentaria depositada en el señor Gil y Becerril. Abatimientos de espíritu nacidos de dolorosas desgracias de familia, absorción completa de las energías por los negocios financieros y el cuidado de los hijos, marcaron en el señor Becerril una visible propensión á alejarse de la política activa, propensión que se tradujo en su resolución de dejar el cargo de Diputado á Cortes, relegándose al menos brillante y más pacífico de Senador.

Para ello comenzó por hacerle sustituir por el señor Delgado en la Cámara popular. La razón de este modo de obrar no se conoce muy á fondo, pero el hecho produjo largos comentarios. Sólo le explica el deseo de dotar á Rianza de un diputado en condiciones de derramar beneficios por aquella tierra, y así será, sin duda, dada la seriedad del señor Becerril y su cariño al distrito.

Políticamente hablando, la obra no fué muy digna de aplauso. A los talentos preclaros del señor Becerril, no se ocultaría la improcedencia de privar de un distrito al partido conservador. Pero es el caso que los liberales que soñaban con el nombre de don Eleuterio Delgado, como grito de guerra para el distrito de Segovia, sufrieron una decepción amarga en presencia del consorcio de ambos ilustres personajes. ¡Qué cosas se oyeron!

Desde entonces (Septiembre de 1905) representa en el Congreso á dicho distrito el gerente de la Tabacalera, en situación, difícil por cierto, donde precisa usar de gran tacto para compaginar su situación liberal con las aspiraciones de los conservadores amigos de Becerril.

Esta es la pacífica historia política del distrito de Rianza.

El cambio de representación política no ha hecho mudar de aspecto al distrito; la imposibilidad más absoluta le ha presidido, y es que se observa que una dilatada paz electoral amengua el interés recíproco que debe ligar á diputados y distritos, y los entusiasmos de unos y otros por el ideal político.

La mejor entonces es una separación amistosa de cuerpos. ¿Será que el señor Becerril se anticipó á los sucesos y quiso separar los cuerpos, dejando sin romper el vínculo político, para que llegue un día en que los electores riazanos suspiren por su presencia?

Allá veremos. Prometo noticiarte la terminación de esta curiosa jornada.

Hasta la próxima se despide abrazándote tu amigo,

Z.

Robo de 30 millones

Nueva York.—El Banco de Cebamlos ha sufrido un terrible desastre á consecuencia de la desaparición de su representante en la Habana llamado Silveira.

El Banco de Cebamlos es una importante casa establecida hace cincuenta años y que tiene ramificaciones en varios Estados americanos y europeos, entre éstos en España. Los asuntos á que se dedicaba con preferencia dicho Banco eran la construcción de ferrocarriles y el cultivo de la caña de azúcar y el tabaco.

Silveira, al que se acusa de haber robado 7.500.000 francos, salió á primeros de mes de la Habana en un yate, que abandonó, trasladándose á un barco de la flota de la casa Cebamlos, que se dedicaba al transporte de ganado.

Se ha expedido infinidad de telegramas á todos los puertos del continente americano, donde puede tenerse el buque fugitivo.

La opinión más generalizada es que Silveira se refugiara en Venezuela, por ser muy amigo del general Castro.

Los Reyes á Madrid

Poco después de las once de la mañana, comenzó á fluir á la estación inmenso público, entre el que se veía buen número de distinguidas familias de la sociedad segoviana. A las doce y media, la animación era grandísima, intentando muchos el paso al andén, que de antemano se había prohibido, y en vista de esto, el público se colocó á derecha é izquierda de la entrada.

Desde la acera de entrada hasta el estribo del tren real, se hallaba colocada una lujosa alfombra y las autoridades daban oportunas órdenes para que nadie, en absoluto, intentase el paso á los andenes.

Fuerzas de la Guardia civil patrullaban por los alrededores de la estación, haciendo guardar el orden de colocación á los muchos vehículos que condujeron á las distintas comisiones oficiales y particulares.

A las doce y cuarto próximamente llegó un piquete del Regimiento de Sitio con bandera y música, al mando del capitán señor de Antonio. Por la puerta principal de entrada, penetró la fuerza ocupando la parte derecha del andén, y colocándose en dos filas.

La banda de la Academia de Artillería se colocó á continuación de éstos. El gobernador militar señor Cepeda, acompañado de su ayudante señor Revilla y del Coronel señor Vidal, pasó revista á la fuerza, saliendo ambos inmediatamente á reunirse á las otras corporaciones que á la puerta de entrada esperaban á SS. MM.

Las comisiones... Han asistido á la estación á despedir á SS. MM., el Obispo de la diócesis, señor Miranda; los Gobernadores señores Sanjuán y Cepeda, ayudante del Gobernador militar, señor Revilla; por el Ayuntamiento, las señoras Arango, Zúñiga, Herrero, Llovet, Rodríguez Fraile y Santiuste; por la Diputación, los señores Páramo, Candamo y Cáceres; por la Audiencia, los señores Armenteros, Escosura, Trabado y Moreno; por el Instituto, los señores Cañizo, Arévalo y Colomé; por la Guardia civil, los señores Arbeiza y Romero; del Regimiento de Sitio, los señores Vidal y Moltó; por la Academia, los señores conde de Casa-Canterac, Peñador y Sánchez de Toledo; del Parque, el señor Loriga; de la Zona, señor Bandín, y otras muchas comisiones civiles y militares, que sentimos no recordar.

También se encontraba en el andén el ilustre cronista de Segovia don Carlos de Lécea, los inspectores de ferrocarriles y de explotación señor Escalona y Aróstegui y el marqués de Quintanar.

Composición del tren... Hallábase el tren real compuesto de las siguientes unidades: coches regios, tres vagones destinados á servidumbre, salón tocador, telégrafo y guardia civil y el furgón de cola.

Los automóviles... En el primer automóvil que se creyó fuese el de SS. MM., llegaron la camarera mayor de S. M., Duquesa de San Carlos, Conde de Grove, de Sotomayor y el médico de Cámara Dr. Alabern.

Penetraron estos señores en el andén, dirigiéndose directamente al coche regio, después de cambiar saludos con las diferentes comisiones. En el segundo, llegaron, el médico de S. M. la Reina, el Sr. Elorriaga, el general Pacheco, el Inspector de los reales palacios Sr. Zarco del Valle, y el comandante de la Escolta Real, Sr. Alvear.

El automóvil regio... A las doce y treinta y cinco minutos, llegó el automóvil que conducía á SS. MM., quienes fueron objeto de una delirante ovación por parte del pueblo.

Esperaban en el andén las comisiones antedichas, quienes cumplieron á los Reyes á su llegada. El alcalde señor Arango, entregó á la Reina un precioso «bouquet». Vestía doña Victoria elegante traje gris; largo abrigo de color café, con pieles y sombrero negro; D. Alfonso

de Capitán General de Artillería, con tabardo.

Partida del tren... A las doce y cuarenta minutos partió el tren real, entre los atronadores vivas de la muchedumbre, que eran correspondidos de manera afectuosa por ellos, y á los acordes de la Marcha Real.

El Gobernador civil Sr. Sanjuán, acompañó á SS. MM. hasta el límite de la provincia.

De la llegada de los Reyes hizo interesantes fotografías el inteligente amateur señor Duque, nuestro estimado amigo.

la PÁGINA LITERARIA del lunes próximo, contendrá preciosos trabajos en prosa y verso, de José Estrañ, Carlos Cano, Daniel Blanco, Angel Guerra, Mariano Zurita y Faustino Navarrete y la acostumbrada crónica semanal de José Rodas.

Extranjero

Piratas audaces

Un despacho de Shanghai dice que una banda de piratas kunguses ha dado un golpe de mano que revela audacia extraordinaria.

Embarcáronse, tomando pasaje como simples viajeros, á bordo de un pequeño vapor alemán.

Una vez en alta mar, armáronse, atacando de improviso al capitán y á los oficiales.

Trabóse una lucha desesperada, que concluyó con la victoria de los kunguses.

Estos maniataron á la sorprendida tripulación y robaron varias sumas, que ascienden á un total de 180.000 francos.

Luego se apoderaron de un bote y huyeron, ignorándose si han logrado llegar á tierra con su botín.

El suceso ha producido enorme escándalo en todos los puertos del Extremo Oriente.

Los paquetes postales

Noticias de Nueva York dan cuenta de que en toda América reina una gran agitación, dirigiéndose vehementes excitaciones al Gobierno para que establezca un servicio oficial de paquetes postales, semejante al que existe en las naciones de Europa.

En la actualidad los americanos

hállanse privados de ese beneficio, siendo Compañías particulares las que se encargan del transporte de paquetes.

Dichas Compañías llevan precios exorbitantes, lo que les permite retirarse enormes dividendos.

Como todos los trusts americanos, hállanse protegidos, bajo cuerda, por políticos de alta talla.

Un bando

Por la alcaldía de esta ciudad, se ha fijado hoy en los sitios de costumbre el siguiente bando:

Artículo 1.º Que desde el día 15 de los corrientes se proceda por los médicos titulares de esta capital, auxiliados por los practicantes de la Casa de socorro, á la vacunación y revacunación de todos los vecinos y domiciliados, y que las indicadas operaciones se realicen gratuitamente de once de la mañana á una de la tarde y de tres á cuatro de la misma, en las salas de la citada casa de socorro del edificio Alhóndiga.

Art. 2.º Cuidarán muy especialmente los señores médicos municipales, enterarse de si los vecinos que disfrutan la asistencia gratuita de médico y botica, están ellos y sus familias vacunados ó revacunados, pues de lo contrario, serán dados de baja en el goce de dicho beneficio, debiendo informar también sobre este particular en las nuevas solicitudes que les pasen.

Art. 3.º Los Maestros y Maestras de las escuelas municipales y de las subvencionadas, no admitirán á los niños ó niñas de cualquier edad y clase si no acreditan haber sido vacunados ó revacunados según las condiciones, y á los que habiendo sufrido la enfermedad no acrediten facultativamente estar fuera de contagio.

Art. 4.º Todos los empleados del Municipio y dependientes de mi autoridad, cuidarán también de que ellos y sus familias cumplan lo que se dispone en este bando, cuya falta la consideraré como desobediencia á la orden de la Alcaldía.

Art. 5.º No se admitirán en las obras municipales á los oficiales y trabajadores que no acrediten estar ellos y sus mujeres ó hijos vacunados ó revacunados, encargando especialmente al señor Arquitecto y á los Ayudantes y Capataces de obras el cumplimiento exacto de este precepto, y mediante la revisión de los libros de saldos y pagados.

Art. 6.º A cada vacunado ó revacunado se le proveerá por el Médico titular vacunador, de la correspondiente certificación que servirá para acreditar lo indicado en los artículos 3.º y 5.º

Folleton de EL ADELANTADO (49)

EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

la condesa de Kourawieff, cometido por un «asesino distinguido»... esa fué su palabra. ¿No os parece original?

Al oír la última frase de Mauricio, Lartigues se estremeció visiblemente.

Dirigió una mirada al falso eclesiástico, que escuchaba con mucha atención á Mauricio.

Este prosiguió: —Me contó en seguida que un año después tuvo lugar la exhumación del cadáver, trasladándole á Rusia.

Sabía dónde se hallaba el panteón, que era lo principal. Lo demás me importaba poco. Puse diez francos en la mano de mi cicerone y me alejé del cementerio.

—Todo eso está muy bien combinado—dijo Lartigues.—Os escucho con un placer muy grande... Me encanta vuestra actividad...; á los veinte años éramos así nosotros también...

—Al día siguiente saqué el molde de la cerradura con cera de modelar... al otro tenía una llave y me permitía entrar en la tumba... Lléve un manojo muy grande de llaves pequeñas... una de ellas abrió el tabernáculo. Todos los días fui á enterarme de vuestra correspondencia que me guardé muy bien de sustraer y que me ponía al corriente de vuestros interesantes asuntos.

—¿Pero por qué mataste á la pobre mujer que nos servía de mensajera?—repuso Verdier.

—Yo no tenía intención de matar á la pobre criatura, puesto que

para nada me servía su muerte.—repuso Mauricio.—Ha sido la casualidad la que me ha obligado á asesinarla... Ayer á las tres fui al panteón como de costumbre, para leer la correspondencia puesta allí la víspera por el señor Julio Thermis.

Al momento de ir á abrir el tabernáculo oígo una llave en la puerta y veo que aquella puerta gira sobre sus goznes.

Retrocedí y quise ocultarme detrás del altar pero no tuve tiempo. Vuestra mensajera entraba.

Se asustó al verme y dió un grito. El miedo de ver mi plan descubierto y por consiguiente irrealizable, se apoderó de mí.

Me eché sobre aquella mujer y le asesté una puñalada.

¡Truenos del infierno, la moza era enérgica! Se defendía como una leona... quiso mordirme y me dió mucho que hacer... Entonces se entabló una lucha terrible dentro del panteón... Por fin sali victorioso; la

mujer mortalmente herida cayó al suelo y no se volvió á mover.

La quité entonces las notas que llevaba y el fajo de billetes de Banco que os he entregado hace un momento, y salí cerrando la puerta y metiendo en su cerradura piedrecitas á fin de retardar lo más posible el momento de que el señor Thermis se apercibiese de que su secreto estaba descubierto y me fui á mi casa donde leí enseguida la última nota.

Aquella nota anunciada la llegada del enviado de Londres para las doce de la misma noche, el cual traía la palabra del enigma que ardía en deseos de descifrar.

La ocasión era magnífica. Resolví aprovecharla.

XXIII.

Mauricio prosiguió: —No hay precaución inútil cuando se quiera desviar á la policía de una pista.

En lugar de dirigirme á la estación de coches más próxima, me

marché fuera de París á la puerta de una taberna, subí en uno y me hice llevar á la estación del Norte, donde esperé al enviado de Londres.

Le reconocí porque llevaba el brazo en cabestrillo; pronuncié la palabra convenida, subió conmigo en el coche sin desconfianza ninguna, y desde el trayecto de la estación á la calle de Montorgueil, le asesiné para quitarle los papeles.

Ya sabéis lo demás.

Ahora es preciso concluir.

He encontrado el negocio que me enriquecerá de una sola vez. ¿Me creéis capaz de llevar á cabo ese negocio ayudándome con vuestros consejos y vuestra experiencia?

—¿Me juzgáis digno de ocupar el puesto del que he suprimido, y me dispensaréis la confianza que le dispensábais á él?

¡Os digo por segunda vez que decidais!

Lartigues alargó la mano al joven.

SUETOS

Nuestro querido amigo el ilustrado médico titular de Navalmanzano don Antonio Gil Vicente, nos escribe dándonos cuenta de la importante reunión que los médicos titulares del partido celebraron en Cuéllar, el día 11 del actual.

La hora en que recibimos esa reseña nos impide publicarla en este número; lo haremos con mucho gusto en el del lunes próximo.

Nombramiento

Ha sido nombrado practicante de la Academia de Artillería, el que lo es de la Casa de Socorro, don Santiago Merino.

Reciba nuestra enhorabuena.

Dice un colega de Vitoria que el doctor don José Oadena y Eleta, Prelado de la diócesis vascongada, prepara una enérgica pastoral sobre los asuntos de actualidad.

Regresando a Madrid

De regreso para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al distinguido redactor del «Heraldo de Madrid», don Manuel Guerra, y al fotógrafo de «A B C» y «Blanco y Negro», señor Goñi, quienes han permanecido en La Granja durante la estancia de los Reyes.

Reciban los estimados compañeros nuestro afectuoso saludo de despedida.

Biblioteca popular

Con destino a esta Biblioteca, ha remitido el ilustre cronista de Segovia, don Carlos de Lécea, un ejemplar de su última obra «Monografías segovianas».

De viaje

Esta mañana ha salido para Madrid, después de pasar unos días en esta Capital al lado de sus parientes los Sres. de Herrero (D. Antonio), la señora D.^a María Miguel.

Palos

En la tarde de ayer y según caminaba por el barrio de San Lorenzo, cargado con un haz de leña, el vecino de esta capital Pedro de San Isidro, recibió un fuerte estacazo que su convecino Martín de Martín, tuvo á bien propinarle.

Trasladado á la Casa de Socorro por varios convecinos y por el agente de seguridad Loujinos Hernández, se le pudo apreciar, por el médico señor Matabuena y practicante señor Salazar, una herida en la parte superior del cráneo, calificada de pronóstico reservado.

De este hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Eusebia Herrero Delgado, hija del industrial del pueblo de Yanguas señor Herrero (don Víctor), para el joven del mismo pueblo don Mariano Muñoz Fuentes, hijo del celoso Juez municipal de aquel término.

La boda, que promete estar muy concurrida por el gran número de amistades con que cuenta la feliz pareja, se verificará en breve. Sea enhorabuena.

Prácticas

Esta tarde se encuentran verificando prácticas en el campo de tiro de «Baterías» los Alumnos de la Academia, mandando dichas fuerzas el teniente coronel Sr. Conde de Casa Canterac.

Licencias

Hoy se han expedido por el Gobierno civil dos licencias de caza á favor de Mariano Segovia y don Alejo González y una de pesca y otra de caza á nombre de Cándido Martín.

Mañana se reunirá en junta general ordinaria la asociación de obreros, de Cerámica en su local social.

Teatro Miñón

Esta noche se podrán en escena: «Los zapatos de charol», «El pu-

ño de rosas» y el estreno de la bufonada lírica en un acto y tres cuadros, de los señores Jackson y Roig Bataller, música de Hermoso, titulada «Lohengrin».

Mañana domingo últimas funciones con un escogido programa.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dictado una circular á todas las Direcciones de Ferrocarriles, á fin de recordar á los interventores del Estado la obligación que tienen de telegrafiar á aquel Centro directivo inmediatamente todos los incidentes que ocurran en las líneas que inspeccionan.

Casa de Socorro

Han sido curados los heridos siguientes:

A las tres de la tarde del día de ayer, la joven de 18 años de edad Victoria Garrido, la que presentaba una herida en el dedo anular de la mano derecha.

—Hoy á las doce y media ha sido asistido un empleado de la Estación, el que sufría una fuerte hemorragia producida por una herida que se ocasionó.

—También ha sido asistida Alipia Llorente la que tenía una herida cortante en el labio superior.

Dichas heridas fueron calificadas de leves.

Quien da lo que se piensa, da lo que se habla.

Reclus, «Novísima Geografía universal», Traducción de Blasco Ibáñez, tomo segundo, «Asia», 4 pesetas.

López, «Fórmulas prácticas de electricidad y Tablas de logaritmos»; 2 id.
John Ruskin, «Estudios sociales»; 2'50 id.
María de Atocha O. y Gallardo, «Feminismo práctico»; 1 id.

Maestre, «Almas rústicas», de la «Biblioteca Patria»; 1 id.
Pedrell, «Musicalías»; 1 id.
Reglamento definitivo de la Contribución sobre utilidades; 1 id.

Verdaguer, «La Atlántida»; 1 id.
M. del Palacio, «En serio y en broma»; 1 id.

Vialon, «El hombre del Perro mudo»; 0'80 idem.
Baddon, «Todo por el honor»; 1 id.
Idem, «Una mano oculta»; 1 id.

Todas las obras que se reciben se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Música

Mañana, de cuatro á seis de la tarde, interpretará el siguiente programa la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón.

Primera parte

El alabardero, pasodoble.—N.
Retreta tártara.—Sellenik.
La reina mora, fantasía.—Serrano.

Segunda parte

El perro chico, fantasía.—Valverde y Serrano.
Guillermo Tell, overtura.—Rossini.
El pollo Tejada, pasodoble.—Valverde y Serrano.

Juzgado municipal

Se ha inscrito la defunción de Simona Sanz Agüero, de 68 años, viuda (en el Hospital).

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Diario religioso

Santos del día 14

Santos Calixto, Evaristo, Saturnino y compañeros Mártires.

SAN LUPO Y SANTA AURELIA MARTIRES
Estos dos esposos nacieron en una pequeña villa en la provincia de Córdoba, y habiendo recibido la fé por la predicación de los santos apóstoles, fueron también bautizados por ellos. Pasaron después á Roma, donde fueron presos como cristianos, y no habiéndoles podido reducir á que sacrificasen á los ídolos mandaron degollarles, cuya sentencia y ejecución recibieron con alegría volando sus almas al cielo adornadas con la palma del martirio hácia el año de 70 de Jesucristo.

Instrucción pública

Instancias

Las maestras doña Lorenza Peña Herrero y doña Agueda Encinas Pascual, solicitan escuelas del concurso de Septiembre.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, de 36 á 38 reales fanega.
Cebada, de 20 á 21 id. id.
Centeno de 26 á 27 id. id.
Algarrobas á 28 y 29 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza á 40'50 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco—Han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'50 reales las 94 libras.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:
Trigo á 38'50 reales las 94 libras.
Cebada, á 18 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenida.
Entraron 500 fanegas de trigo.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 39 y 40 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 24 y 25 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 21 reales.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:
Trigo á 38'50 reales, fanega.
Centeno, á 23.
Cebada á 22'50.
Avena á 14'50.
Vinos tintos de mucha grana á 12 reales cántaro clarete fino á 13.
Se terminó la recolección de la uva. La cosecha resulta corta, aunque mayor que el año pasado. El fruto hermoso, y por lo tanto el vino será superior en clase y grados.
Precio del mosto en lagar á 9 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 500 fanegas de trigo vendiéndose á 39'50 reales las 94 libras.

ARVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 39 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 25 id.
Cebada, á 21 id.
Algarrobas, 27 á 28 id.
Calculábase la entrada de trigo en 1200 fanegas.
Tendencia del mercado sostenida.
Temporal bueno.

YANGUAS

En el día de ayer salieron para Barcelona 5 vagones de trigo de esta Estación al precio de 37 reales las 94 libras.
La cebada se vendió á 20 reales fanega.
Centeno á 27 id. id.
Algarrobas á 30 id. id.
Vino á 6 pesetas cántara.
Tiempo frío.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Las pastorales

El conde de Romanones ha manifestado que no se llevará á las Cortes lo de las últimas Pastorales, puesto que nada influyen en la marcha de la política.

Los penados de Tarragona

El Gobernador de Tarragona, comunica que los reclusos de dicho penal serán trasladados al Castillo de Figueras, hasta que se verifiquen los trabajos necesarios para impedir que se repitan las recientes fugas.

Junta de prisiones

Hoy celebra la Junta general de prisiones una reunión para tratar del traslado de reclusas.

Hablase de trasladarlas á la cárcel Modelo, aunque el ministro de Gracia y Justicia cree no reuna condiciones necesarias.

Mañana visitarán—si eso se aceptase—el local de la cárcel, procurando hacer en él las modificaciones necesarias.

El duelo de Zaragoza

Los Sres. Conde de Tamames, Suárez Figueroa, Salmerón y Soriano, han recibido un telegrama firmado por Benigno Varela, en el cual les invita á que formen un tribunal que juzgue su conducta como caballero en la última cuestión habida con el Sr. Barcelona.

Los republicanos

En breve se reunirán en casa del señor Salmerón los miem-

bros de la minoría republicana para tratar de su vuelta al Congreso y de los asuntos que han de fijar su atención cuando se abran las Cortes, caso de acordarse la asistencia a ellas.

Nuevo ministro

El próximo lunes, según se nos asegura, jurara el cargo de ministro de la Guerra el general Luque, cuyo nombramiento está firmado desde hace días.

Llegada de los Reyes

A las tres y treinta minutos ha llegado á esta el tren que conduce á SS. MM.

Esperaban en el andén la familia real, el Gabinete en pleno y nutridas representaciones tanto civiles como militares.

Tributó los honores un regimiento con bandera y música.

El público vitoreó incesante á los Reyes, á quienes siguieron hasta Palacio.

El público siguió ovacionándoles, consiguiendo que se asomaran al balcón central de la plaza de Oriente, donde permanecieron algunos minutos, escuchando y contestando agradecidamente, las frenéticas aclamaciones del pueblo.

La cuestión

Armiñán Delgado

El fiscal de S. M. ha entregado hoy en el Juzgado, una comunicación denunciando el lance celebrado entre el Subsecretario de Gobernación y el Alcalde de Málaga.

El tratado con Alemania

En breve comenzará á formarse el proyecto de tratado de negociaciones con Alemania.

Dicha potencia ha nombrado 7 comisionados que juntos con otros que España nombre, discutirán las bases principales del tratado de comercio, asegurándose que los alemanes muestrense dispuestos á conceder á nuestros productos las ventajas que los centros productores desean.

G. Cano.

Cámara de Comercio

El día 13 se cierra el plazo de matrículas para los socios, hijos y dependientes que deseen asistir á las clases de caligrafía, aritmética y frances, cálculo mercantil y Teneduría de libros, las cuales darán principio el lunes 15 del corriente.

El domingo 14, á las seis y media de la tarde tendrá lugar la inauguración de las conferencias que en sucesivos domingos se celebrarán sobre legislación mercantil, estando á cargo de distinguidos Abogados, siendo la del domingo á cargo de nuestro querido paisano don Wenceslao Delgado, ilustre Abogado del Colegio de Madrid.

Se ruega á los señores socios su asistencia y á los alumnos matriculados. También se advierte á aquellos comerciantes é industriales que quieran ingresar como socios pueden hacerlo el domingo 14 de dos á seis de la tarde.

Si alguna persona que no pueda pertenecer á la Cámara quisiera asistir á las conferencias, puede hacerlo, siendo presentado por un socio.

Subasta

Tendrá lugar el día 15 de los corrientes, á la hora de las once en la Notaría de esta Ciudad, á cargo de don Angel de Arce Rodríguez, Juan Bravo 35, de dos casas en esta población, Plazuela de Corpus numeros 2 y 3.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría así como el título de propiedad de las fincas, de nueve á una y de tres á seis todos los días laborables.

Pérdida

de dos vacas, una roja y la otra negra tejona de ocho y cinco años, respectivamente, llevan cenorro.

Se ruega á la persona que sepa su paradero, dé aviso en el Ventorro de Magullo, donde se le gratificará.

Venta

en pública subasta, de cinco caballos y siete mulas de desecho, para el día 24 del mes actual, á las diez horas, en el Cuartel «Casa Grande», que ocupa el Regimiento de Sitio.

Segovia 10 de Octubre de 1906.—El Comandante Mayor, Amalio Piró.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Segovia y su provincia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, 5, 2.º

LA SEGOVIANA

||

Plaza de Santa Cruz, 7, Madrid

ANGEL SANCHEZ Y COMPAÑIA, participa á su numerosa clientela haber recibido lo más elegante para confecciones de señora y niñas, así como lanería, paño inglés de vestido, terciopelos y otros mil artículos de novedad.

Esta casa tiene depósito de mantillas y velos de todas clases, como igualmente de lo más selecto y fino en pieles.

Se mandan muestras á provincias.

Durante el mes actual, vendrá á Segovia el dueño de tan elegante comercio, con objeto de presentar el muestrario.

SECCION DE ANUNCIOS

Trapería nueva

Se compra toda clase de trapo
No vender sin ver los precios que paga esta casa

¡¡¡OJO!!!

Trapo de primera, blanco, de hilo ó algodón, á 2'75 pesetas los 11 kilos y medio. El kilo de trapo blanco, se paga á 25 céntimos.

Todo se paga á precios elevados

Calle de Santa Isabel, 2 (Caño grande)

SEGOVIA

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Sombrereria y Zapaferia
DE
CLAUDIO MORENO,
Plaza del Corpus, 10.

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Centro de Información General y Agencia de encargos

Informes sobre carreras, posiciones, concursos, crédito personal, valores industriales, etcétera, presentación y devolución de documentos certificados de Juzgados y Ministerios, toda clase de encargos. Honorarios módicos. Pídanse circulares.
D Oporto y Gámir.—Acalá 108 (antes San Onofre).—MADRID.

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros
Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primer y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenilla renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo. La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones. Servicios telefónicos y telegráficos.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgaros, Madrid.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Rémédio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co. BARCELONA.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enfermece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL. Píldora purificadora para el estómago, hígado y intestinos. Efectos: purifica y fortalece el sistema.

En venta en todas las farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.

En París, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Emulsion-Nadal

Emulsion de aceite de hígado de bacalao.

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración, Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos Alta, 7.